

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de

SUPRACORP S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

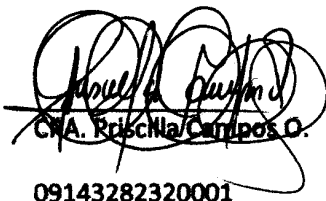
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Cía. SUPRACORP S.A. correspondientes al año 2010.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los estados financieros, por cuanto dicha empresa ha dado cumplimiento a las leyes vigentes y sus registros están dentro de lo normal.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios universales de la partida doble, es decir los generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas.

Adjunto al informe, los Estados Financieros correspondientes al año 2010 para su aprobación.

Atentamente


CMA. Priscilla Campos O.
09143282320001

